

CARTA TERCERA

DEL POBRECITO HOLGAZAN

á Don Servando Mazculla.

Buena la hemos hecho, Señor Don Servando: ya podemos preparar nuestros oídos á los gritos y risotadas de todos cuantos nos conocen. ¿Sabe Vmd. lo que me ha pasado? Pues oiga el chasco que nos sucede, y prevén-gase de conformidad y paciencia para muchos días. Ha de saber Vmd. que entre mis pesares y miserias no es la menor el tener un hijito bastante ton-to, y que por esta sola razón es el ojo derecho de su madre. Ya ha cumpli-do los doce años, y todavía no se le ha podido meter en la cabeza el prin-cipio de la cartilla, ni mucho menos cosa que huelga á doctrina cristiana. Nos pierde el respeto á cada instante, y cuando me pongo á reprenderle se arma una pelotera con su madre, que al fin y al cabo tengo que callar.

Pues señor este angelito, sin saber

cómo ni cuando, ha cogido de encima de mi mesa la carta que recibí de Vmd. y el borrador de la que yo le dirigí dias pasados. No hay duda en que las tiró por la ventana, ó de cualquier otro modo las hizo venir á manos de algun galopo redomado; lo cierto es que sin mas ni mas estan ya impresas en letra de molde, y que se venden en una librería, y que los ciegos andan por esas calles publicándolas á grito pelado. No contento con eso el tal galopo, las ha puesto el título de *Lamentos políticos*; y sea por esto, ó porque hacen reir á nuestra costa, lo cierto es que todo el mundo las compra, y que andan de mano en mano como pesoduro roñoso. Yo por mi desgracia pasé por la puerta del Sol, y vi que todos me miraban con ahinco, y como si quisieran reconocerme. Ibame, pues, escurriendo mas que de prisa, cuando uno de los muchos que estaban con el papel en la mano, empieza á gritar á sus amigos diciéndoles: *él es, no hay que dudarle; ahí lleva todavía la señal del*

escudito. Figúrese Vmd. cómo me quedaria yo al oír estas voces, y mas cuando se me acerca el tal sugeto, y me espeta el papel en las narices. Mira tu retrato, me dijo, y sírvate de castigo ó de correccion, en inteligencia de que del mismo modo que te hemos conocido, sabemos tambien quiénes son los originales de los demás.

Callé mi boquita, y me fui pian pian al juzgado de imprentas, en donde yo tuve en mis tiempos un oficial conocido. Hallo la puerta cerrada, llamo, sí, ya bajan; ni una mosca se sentia á dos leguas en contorno. Iba ya á preguntar á los vecinos, cuando me acordé de pronto de que esta es una de las jaulas que se han quedado sin pájaro. Santo Domingo de mi alma, dije para mí, ¿es posible que hayais permitido que se acabe tan de pronto este antemural de todos los entendimientos? Apénas hace un mes que nadie se atrevia á imprimir una esquila de convite, y ya hoy se están imprimiendo mas tomos que en Antuerpia. ¿Qué necesidad tienen estos

escritores de andarse exponiendo á perder el fruto de su trabajo, y á mas á mas los gastos de la impresion, si no se venden sus libros? No era mejor y mas bueno que algun señor Camarista les dijera clarito y sin rodeos, no me da la gana de que Vmd. imprima? Ni tienen que venirse ahora con decir si su Ilustrísima lo entendia ó no, porque apuradamente tenia un repuesto de censores que el que mas y el que menos era Prior de una comunidad, ó acaso acaso Confesor de monjas. Todo estaba previsto en sus reglamentos, y mas querian que no se imprimiese un libro en todo un siglo, que el que la gente se enterára de ciertas cosas. Aquello ya se sabia, iba un poquito despacio, pero ni excedia de cuatro ó cinco años, y el libro que llegaba á obtener el permiso del Señor Juez de imprentas, ya se podia decir que era libro. Pues no digo nada del tino con que se encomendaban á los censores: á fin de que nadie pudiera decir aquello de *quien es tu enemigo el que es de tu oficio*, en cuanto se

presentaba un libro de medicina, zas, al Prior del Rosario con él. Salia otro de farmacia ó de química: corriendito, su decreto al canto para que lo censurase el Guardian de Capuchinos (*).

Ahora todo es baraunda, y confusion, y gritos, y alborotos por esas calles; cada dia sale un periódico nuevo con diferente título, y no parece sino que no tenian bastante con los antiguos. El que antes queria saber noticias de todo el mundo ¿tenia mas que leer la gaceta? Y el que gustaba de divertirse un rato por las mañanas, tenia mas que coger el diario que siempre es muy chistoso y satírico? Sobre que la gente con nada está contenta. Allí se trataba de todo con suma ligereza y donaire: ¿qué tendrá nadie que decir de aquellos *Solemnes cultos y Novenas misiones que la archicofradia primitiva de tal, incorporada con la esclavitud de tal y la hermandad de cual, dedica, ofrece y con-*

(*) Estos dos despropósitos se cometieron el año pasado en Madrid, y el que lo dude que venga á mi casa.

sagra en su devota capilla, ó cosa semejante? pues por lo que toca á señas ¿dónde se encontrarán mas puntuales que cuando se dice: predicará la divina palabra y derramará el pasto espiritual el domingo á las diez de su mañana el Reverendísimo Padre Maestro Fray Fulano de tal, Prior en su convento de tal parte, y Ex-Lector de Teología, y Maestro de Novicios que fue de tal comunidad? Y no digo nada de las relaciones de fincas y subastas, y las listas de las comedias egecutadas, que son capaces de hacer reir al mismo Heráclito. Dejémonos de cuentos, el que no se entretenga con el diario de Madrid, no tiene que esperar que nadie le cure la melancolía.

Así discurría yo al volver del juzgado de imprentas, cuando hétele que viene á mí un Religioso secularizado, con sus hábitos raídos, gorro calado, fiador con borlas gruesas, zapatos de boton y diferentes otros adornos característicos de su estado. Venia mustio y melancólico, y como yo tam-

poco estaba muy alegre, nos acercamos el uno al otro y trabamos conversacion. Creia yo que la tristeza del Padre naceria de igual causa que la mia, y asi empecé mi saludo con la ordinaria pregunta de ¿qué me dice Vmd. de estas cosas? Ya Vmd. vé qué locuras estas; esto es un desórden: cuatro locos sin juicio y sin cabeza: el pobre Rey no puede remediarlo, y si esto sigue, la Nacion se va á perder sin remedio ninguno: lo que quieren es acabar con las cosas santas, y.... qué es lo que está Vmd. diciendo amigo? ¿Vmd. sueña ó delira? ¿Piensa Vmd. acaso que los Religiosos secularizados no estábamos deseando esto mismo? ¿Le parece á Vmd. que nos han hecho sufrir pocas pesadumbres entre unos y otros? Pues el que mas y el que menos ha tenido que aguantar muchísimas cabronadas para conseguir el pase de la Bula, despues de gastar los ojos. Si supiera la gente los pasos que cuesta eso de secularizarse, yo aseguro que nos tendrían mas lástima de la que general.

mente nos tienen. Verdad es que nadie nos puso una pistola á los pechos para que nos metiéramos frailes, pero qué haremos con eso si ninguno sabíamos lo que nos hacíamos en aquella edad. Mi tio el Padre Custodio me dijo que yo tenia vocacion , y yo me lo creí á pies juntillos; pero luego que él se murió y me quedé solo con los frailes , conocí á no dudarlo , que mi vocacion era la de dejar el convento.

Desde entonces acá no ha habido dia en que no pase un nuevo disgusto; el Consejo , los Frailes , el Obispo, todos se han conjurado contra mi bula, despues que me costó mas que ella vale. Eso del coste, le dije, es indispensable, porque ya Vmd. vé que los caballeros curiales es menester que coman y que gasten casaca , y luego en Roma necesitan algun dinerillo, porque si no la Religion , en fin.... además de que eso es una bagatela, porque al fin y al cabo ¿á qué puede montar cada año lo que sale para allá? quizás, quizás no pase de veinte millones, que con recargar á dos ó tres provin-

cias una miagita mas de lo que ya es-
 tán, se sale del apuro, y se queda con
 lucimiento ¿Y para qué queremos acá
 esos lucimientos? me replicó el padre:
 ¿le parece á Vmd. que es razon que me
 desuellen á mí y á otros muchos para
 que cuatro holgazanes de acá y de a-
 llá, no solo gasten casaca, sino que
 se paseen en coche y les llamen eche-
 lentísimos? ¿no valiera mas que ese di-
 nero circulára por la nacion, y su-
 puesto que tenemos tantos y tan sá-
 bios Señores Arzobispos y Obispos,
 esos fueran los que nos dispensáran
 ó no dispensáran, segun hallasen mas
 ó menos justas las solicitudes? ¿es ra-
 zon que cada mes estén ocupados diez
 ó doce banqueros en extraer talegas y
 mas talegas de esta pobre nacion, sin
 que siquiera se diga una palabra al pú-
 blico? Yo aseguro que solo con que se
 mandára poner una lista exacta de lo
 que sale cada trimestre, no duraria
 mucho semejante desórden. Pero hom-
 bre, le dije yo, ¿no vé Vmd. que en-
 tónces no podria sostenerse el brillo
 de los Señores Cardenales y Monseño-

res, y que si se disminuye la agencia al Ministerio de Roma, apenas podria dar un convite diplomático? ¿no conoce Vmd. que entonces habria mil dificultades para prorrogar el privilegio de comer carnes *saludables, huevos y lacticinios á todos los fieles de estos reinos, islas adyacentes y dominios de América?* ¿no le hace á Vmd. fuerza que aunque por fortuna en los puertos de mar puedan comer salmon *saludable y barato*, nosotros tendríamos la desgracia de no probar durante cuarenta dias mas que abadejo duro y correoso? vaya que dicen Vmds. cosas que le hacen á uno salir de sus casillas, y si no fuera por lo que ha pasado estos dias, se habia Vmd. de acordar del santo de mi nombre.

Retiróse el buen Padre algo mohino y sin atreverse á decir una palabra, porque todavía les hacemos algun miedo, se fue por la calle abajo, y yo me quedé indeciso sobre qué rodeo tomaría para no pasar por la Puerta del Sol. Estando en estas oigo unas voces terribles asi como de disputa acalora-

da, y por no perder la costumbre me paré á escuchar lo que decian. Tenia el uno de ellos una voz fuerte y áspera, asi como de labriego ó patan, ó sorchante de alguna Parroquia, el otro la tenia mas meliflua y apocada, de modo que formaban un duo bastante desagradable. Sí Señor, decia el primero, lo que le digo á Vmd. es que es una gran picardía que los diezmos se sigan cobrando como hasta aquí; una cosa es que los ministros de la Iglesia tengan con que vivir decentemente, sobre todo aquellos que nos suministran el pasto espiritual, y otra que nos saquen los redaños bajo el nombre de diezmo; ¿pues qué le parece á Vmd. que porque seamos labradores no tenemos sacada muy bien la cuenta de lo que importa esta contribucion? Lo menos, menos que nos saquen es el cincuenta por ciento de lo líquido, y algunos años no es el cincuenta sino el todo. Mire Vmd. bien lo que se dice, Señor Juan Lanás, replicó el otro, porque yo soy partícipe, y sé muy bien lo que llega á mis

manos; eso no me importa á mí nada, dijo el labriego, ni son de mi incumbencia los repartos que Vmds. hacen. Que el Rey se lleve la mitad ó las tres cuartas partes, y que el resto esté tambien muy mal repartido, eso no quita que yo pague una contribucion tan disparatada como la que he dicho, la cual no solo impide que jamás prospere la agricultura, sino que nunca saldremos de pobres los que cultivamos la tierra. Vámonos despacio, dijo el partícipe, y tenga Vmd. entendido en primer lugar que esa voz de *contribucion* es muy impropia cuando se trata de diezmos, los cuales son de derecho divino, y deben llamarse *retribucion*. En segundo, que yo he sido algun tiempo oficial de una mesa capitular, y sé muy bien que todo lo mas que se paga por via de diezmo no pasa de un cuarenta y ocho por ciento. Verdad es que algunos años son tantos nuestros pecados, y tan escasas las aguas, que suele no corresponder la cosecha á la avaricia del labrador, pero Dios sabe muy bien lo que se hace, y no nos toca á los

hombres investigar sus juicios inescrutables. Esos años se tiene un poco de paciencia, y se ayuna, y sobre todo se guardan las fiestas algo mejor de lo que Vmds. acostumbran, porque ha de saber Vmd. que lo que se trabaja en dias feriados léjos de ser útil á la tierra, por el contrario, la esteriliza y destruye. Yo no entiendo esas teologías Señor partícipe, pero sé decir á Vmd. que mientras haya tanto cuervo y nos saquen tanto grano, siempre descargará la ira de Dios sobre los pobres labradores aunque se maten á trabajar.

Con esto ví que ya se acababa la disputa y traté de retirarme ántes de que me observáran; pero me hallé detenido por el Señor Don Pancracio, á quien Vmd. conoció de tiente de hermano mayor de la muy ilustre hermandad de cuadrilleros de la Imperial ciudad de Toledo. Dióme un estrecho abrazo y me dijo, que celebraba infinito haberme encontrado para hacerme una pregunta importante, la cual se reducía á saber, si durante esta tremolina y mientras

que se juntaban las malditas Cortes, podría él hacer uso del fuero de la santa hermandad; porque hablando en plata, me añadió, hace ya unos tres años que estoy en pleito con un bergante, el cual me quiere cobrar la renta de un molino que tiene junto á Yébenes. Hasta ahora gracias á Dios le he podido entretener, declinando la jurisdiccion ordinaria, y aun conseguí que mi sobrino el Alcalde lo llevase preso á nuestra cárcel, donde ha pasado el invierno por sospechas de liberal. Pero como S. M. expidió ese decreto tan rotundo para que se pusiese en libertad á los de las opiniones, mi sobrino ha hecho la majadería de ponerle en la calle. No bien ha visto la luz, cuando instauró su demanda ante el Alcalde Constitucional, que no me quiere nada bien, y me temo que no habrá otro remedio que aflojar la bolsa. Yo desearia que Vmd. me ilustrára sobre este punto, y que me indicase un medio para conjurar la tempestad que me amenaza. Quedéme un

poco confuso y pensativo reflexionando á qué estado nos van reduciendo á todos los que teniamos unos privilegios tan antiguos, de suerte que hasta los acreedores se atreven con nosotros. Sin embargo, le dije, Vmd. tiene todavía un recurso que me parece que le ha de sacar adelante; pero no se le digo á Vmd. si antes no me promete alguna gratificacion siquiera para comer un par de dias. Plantóme un pesoduro en la mano, y yo le dije de este modo. Si tuviéramos aquí á nuestro amigo don Servando, él nos alumbraria con cuantas leyes hay en las partidas, y á pesar de la Constitucion se podria trampear el negocio; pero como está tan léjos, y el de Yébenes nos aprieta, yo no encuentro cosa mejor que el que Vmd. alegue un egemplar que está saltando á los ojos. Vmd. ya sabe lo que pasó con las temporalidades de los Jesuitas: el Rey se echó sobre ellas, y empezaron á administrarlas por cuenta de la real Hacienda. Ignoro si fue mucho su producto, ó si co-

mo dicen malas lenguas, todo ó lo mas se quedó entre las uñas de los administradores; lo que sé decir es, que en tiempo de Cárlos IV se señalaron bastantes pensiones á muchas viudas y huérfanos sobre esta clase de fondos. Los interesados las estuvieron cobrando pacíficamente hasta que volvieron los Padres, y sin embargo de que estos han recogido para pocos lo que sobra: para muchos, se han cerrado enteramente á la banda sobre eso del pagar las pensiones. Las viudas, y los huérfanos, y los establecimientos públicos que las gozaban, se han quedado al piste, y por mas órdenes y decretos que se han expedido para que se les pague, los Padres se han salido con la suya, y no han aflojado una peseta. Decia yo, pues: deuda por deuda ¿qué mas da la de Vmd. que la de los Padres Jesuitas? Y si ellos no pagan ¿por qué ha de pagar Vmd? Lo que tenemos que hacer es irnos á buscar á un cierto señor Obispo, á quien yo conozco, que asi como

ha sabido dar carpetazo á las reales órdenes, é impedir que sean oidas las viudas, así tambien puede, por caridad, indicarnos el medio de burlar al de Yébenes.

Admirable pensamiento, me dijo; y dándome un apretón de mano, se fue al meson de los huevos, que es la posada sîndica de los cuadrilleros del uniforme verde, y yo me retiré á casa á dar una vuelta por mi familia. Allí me encontré con dos esquelas á un tiempo en que me llamaban para copiar borradores, que es lo único en que ahora se pueden ganar algunos cuartejos, y le aseguro á Vmd. que mas hubiera querido que viniese una despues de otra, porque me figuro que ha de haber mucho que hacer para poner en limpio los dos asuntos de que tratan. La primera que leí es de un señor General, que tiene honores de golilla, y que aunque nunca ha salido de la corte, no solo ha sabido ascender á los primeros grados de la milicia, sino que tiene todas las insignias, órdenes y condecoraciones

que han salido desde Carlos III acá. El hombre se ve hoy una miagita comprometido sobre ciertos dictámenes que se le pidieron hace algun tiempo, y ya se ve, como él no era profeta, y vió que la maza estaba levantada sobre dos clases de sugetos, juzgó que era mas sencillo hacer que descargára encima de ellos que no tenerla suspensa tanto tiempo, contra las leyes de la estática.

La otra esquila era de un eclesiástico de muchas campanillas, contra quien van lloviendo tantas quejas de todo el tiempo que ha estado egerciendo un destino de importancia, que al fin y al cabo recela que se ha de dar á su costa una satisfaccion al público. Yo lo sentiria mucho por cierto, porque tengo fundadas esperanzas de que me reciba por su mayordomo, ó cosa semejante, como que nadie quiere que le sirva sino gentes asi como yo, que piensen de la misma manera que él, y como van quedando tan pocos de nuestro modo de pensar, no habrá quien me dispute

la conveniencia. Lo cierto es que así uno como otro quieren dar un *manifiesto*, cada uno á su manera, porque dicen ellos, y dicen bien, que este modo que se ha descubierto de poco acá, es el mejor y mas sencillo para despues que uno ha hecho lo que le ha dado la gana, dejar á todo el mundo con la boca abierta: como que se hace uno los cargos á sí mismo, y responde lo que se le antoja, y pone los documentos que quiere, y como quiere, y con la fecha que quiere, y por fin y postre le dejan la renta, y el que viniere atras que arree, y el que fuere tonto que estudie, y santas pascuas.

Al correo inmediato daré á Vmd. razon puntual de cómo va este asunto, y le enteraré de otras cosas que nos interesan: entre tanto queda de Vmd. afectísimo

El Lamentador.

REIMPRESA EN VALLADOLID POR ROLDAN.

1820.

la conveniencia. Lo cierto es que así
 uno como otro quieren dar un warr-
 yeste, cada uno á su manera, torpene
 dicen ellos, y dicen bien, que este
 modo que se ha descubierto de poco
 aca, es el mejor y mas sencillo para
 desear que uno ha hecho lo que le
 ha dado la gana, dejar á todo el
 mundo con la boca abierta; como que
 se hace uno los cargos á sí mismo, y
 responde lo que se le antoja, y pone
 los documentos que quiere, y como
 quiere, y con la fecha que quiere, y
 por fin, y por fin se dejan las cosas
 El que viniere atrás que antes, y así
 que tiene tanto que estudiar, y así
 pasará.

Al correo inmediato dará á Vmd.
 razon puntual de como va este asunto
 to, y le garantizo de otras cosas que
 nos interesan; entre tanto quedo de
 Vmd. atecissimo.

El Sr. D. Juan de los Rios
 Encargado de la Oficina de Correos
 CÁMERA EN VALLEJOLO TORREÓN